



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 872/2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00006428-5/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite de referencia el Dr. Marcelo Pablo Vázquez, en su carácter de Consejero, solicita las designaciones de Felipe Morán e Ignacio Crespo Campos en las categorías 17 y 18 ASR, respectivamente, y las recategorizaciones de los agentes María Valeria Dallera y Diego Nicolás Kampel en las categorías 11 y 5 ASR, respectivamente, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero a su cargo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente mediante la Constancia de Registración N° 775/09-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Designar a Felipe Morán, DNI N° 39.559.940, en la categoría 17 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Marcelo Vázquez.

Art. 2º: Designar a Ignacio Crespo Campos, DNI N° 39.244.337, Legajo N° 7148, en la categoría 18 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Marcelo Vázquez.

Art. 3º: Recategorizar a María Valeria Dallera, Legajo N° 7118, en la categoría 11 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Marcelo Vázquez.



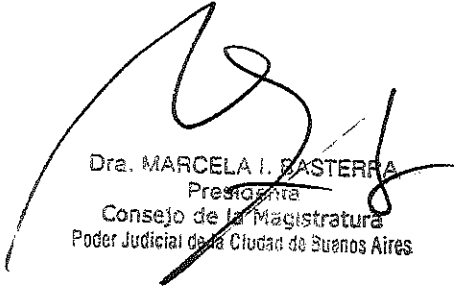
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Art. 4º: Recategorizar a Diego Nicolás Kampel, Legajo N° 6688, en la categoría 5 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Marcelo Vázquez.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 872 /2018


Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires